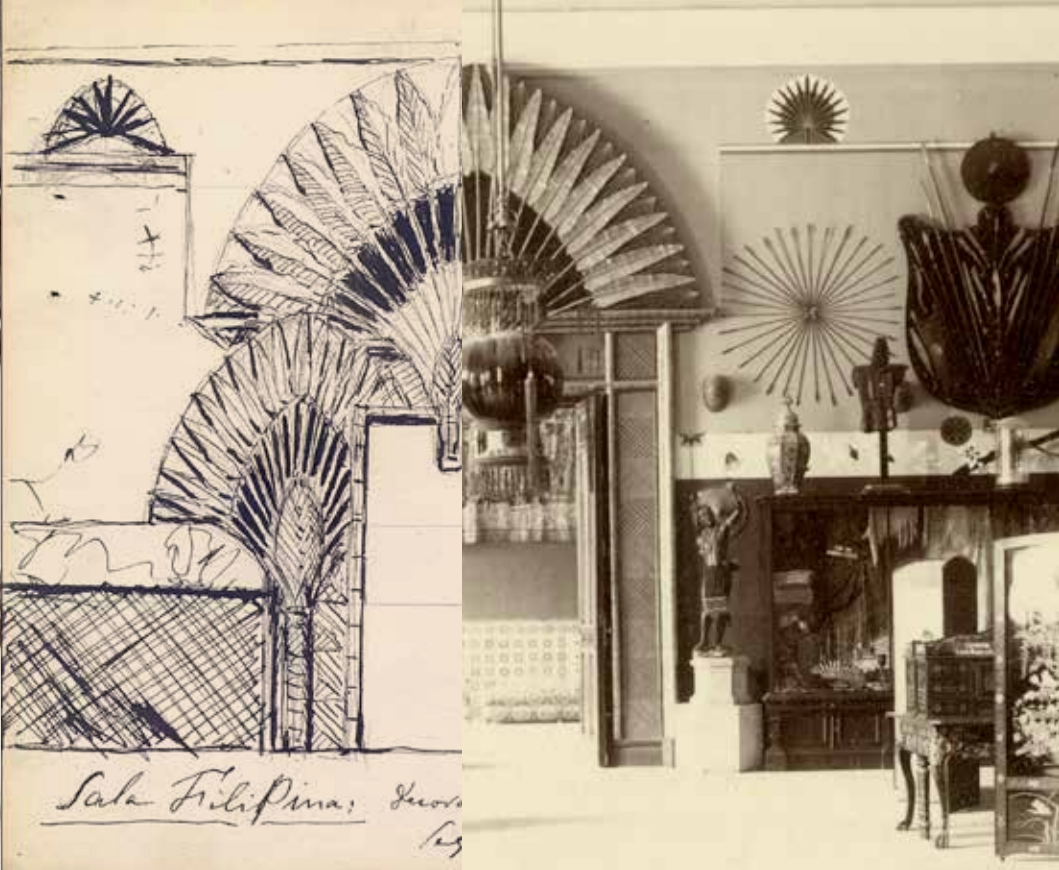
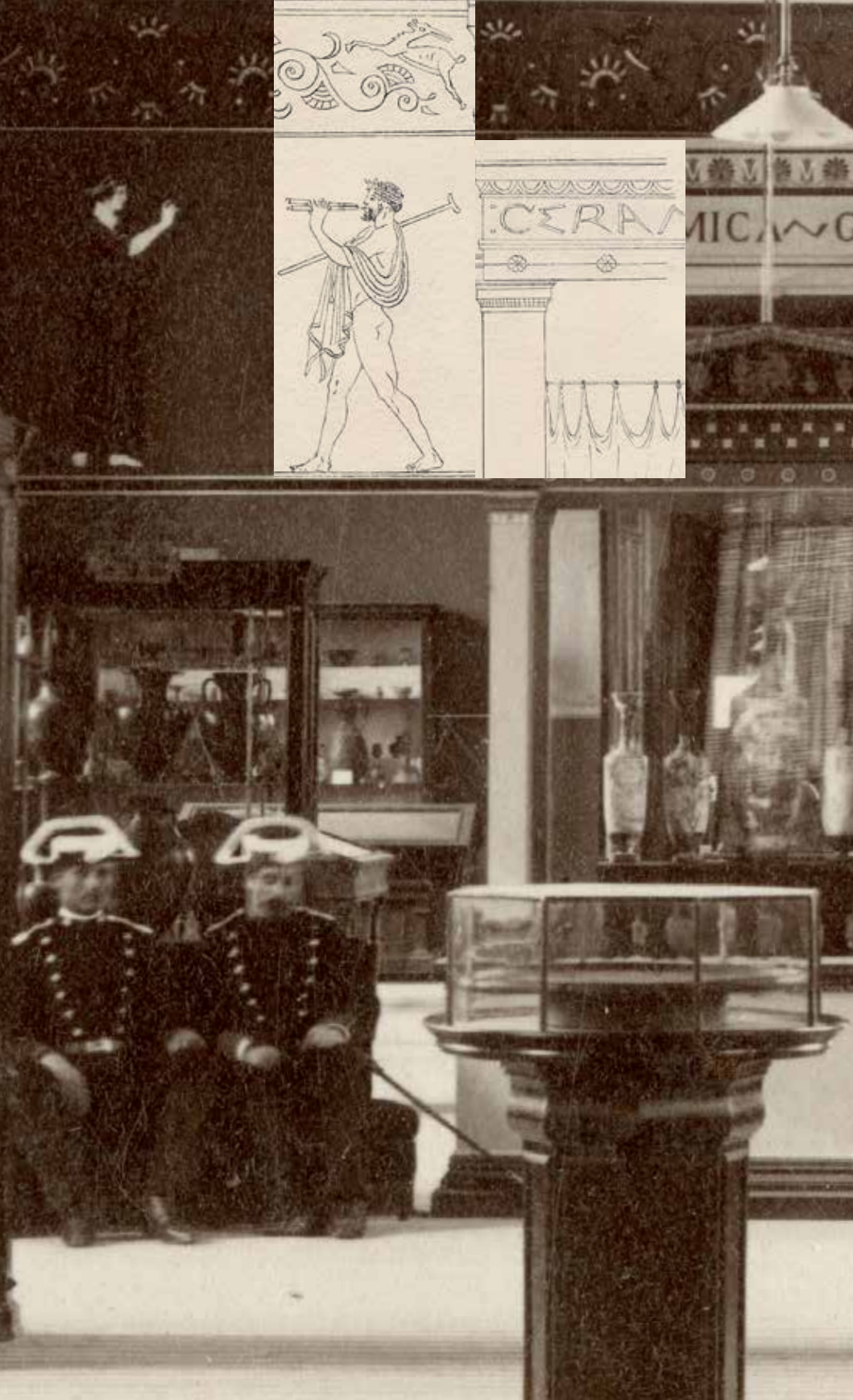


LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893



LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NATURAL Y ETNOGRÁFICA DE 1893

Edición científica a cargo de **Javier Rodrigo del Blanco**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Edición 2017

Diseño y maquetación: Ángel Merlo (www.dossintres.com)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Documentación y Publicaciones

© De los textos y de las imágenes: sus autores y/o titulares de derechos.

NIPO: 030-17-027-6

ISBN (IBD): 978-84-8181-682-2

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

- 9** Agradecimientos
- 11** Introducción
- 15** Fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 53** La organización de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 75** Contexto histórico: visión desde Europa
- 93** La Exposición Histórico-Americana como precedente de la participación hispanoamericana en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 105** Contexto disciplinar: historia natural y etnografía a finales del siglo XIX
- 125** El Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales: contexto urbanístico y arquitectónico
- 145** La Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893 y su contexto museográfico
- 169** Evolución de la prensa en la segunda mitad del siglo XIX
- 187** La fotografía en el siglo XIX
- 199** Breves notas acerca de las fotografías de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica conservadas en la Biblioteca Nacional y en el Museo Arqueológico Nacional
- 207** Las exposiciones conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento: los archivos y el «renacimiento» del americanismo
- 225** La Biblioteca Nacional y la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 243** Geología y minería en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893: objetos conservados en el Instituto Geológico y Minero de España (Madrid)
- 255** Colecciones del Museo de América en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 271** El Museo Nacional de Artes Decorativas y la colección oriental del Museo Arqueológico Nacional
- 279** El Museo Nacional de Antropología: de los orígenes a una perspectiva intercultural
- 295** La participación de piezas del Tesoro del Delfín del Museo del Prado en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica
- 309** La Conquista de Túnez. El valor histórico de los tapices de Patrimonio Nacional y su proyección expositiva
- 325** La participación del Museo Arqueológico Nacional en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de 1893

Las exposiciones conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento: los archivos y el «renacimiento» del americanismo

Falia González Díaz (agi1@mecd.es)

Archivo General de Indias

La celebración de exposiciones universales, la conmemoración de hechos históricos o la exaltación de personajes considerados relevantes en la construcción identitaria de un país fue una costumbre que se desarrolló durante el siglo XIX. La prensa dio amplia cobertura a este tipo de eventos y contribuyó a su progresiva popularización.

En 1892, tanto Estados Unidos como Italia y otros países coincidieron en la idea de celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de América, convirtiéndolo en un homenaje a Cristóbal Colón, autor de la gesta, y aunque en los tres centenarios anteriores –en los que España aún mantenía su imperio colonial– la efeméride pasó desapercibida, ahora parecía presentarse la ocasión adecuada para que España pudiese recomponer las relaciones con los nuevos países, que se habían roto con la independencia y, sobre todo, para intentar situar el Descubrimiento y el papel de España en el mundo en su correcta dimensión histórica, terminando con la visión negativa, la «leyenda negra», que la historiografía extranjera aún mantenía y que los españoles habían

interiorizado y consentido; además de analizar las causas de su actual decadencia, defender su legado histórico y reivindicar la civilización, la legislación y las instituciones que había llevado al Nuevo Mundo. Así pues, la conmemoración, por parte española, se concibió como una forma de legitimación política y la posibilidad de creación de una conciencia nacional en torno a una historia y un imaginario común.

Se presentaba también una excelente oportunidad para consolidar relaciones comerciales y de cooperación con las nuevas repúblicas. Aunque se ha llegado a decir que durante el XIX España había olvidado a América, en círculos de la burguesía industrial y en algunos políticos liberales había ido surgiendo una corriente proclive a reanudar los contactos, de forma que a finales de siglo las relaciones diplomáticas estaban prácticamente normalizadas y casi todos los nuevos Gobiernos reconocidos, lo que coincidió con un rebrote hispanófilo en Hispanoamérica motivado por el creciente expansionismo económico y territorial de los Estados Unidos (Marcilhacy, 2011: 132 y ss.). Las expresiones «madre patria»

y «lazos fraternales» serán acuñadas por la retórica oficial para definir las nuevas relaciones porque los vínculos debían basarse en una herencia común y una cultura compartida, que se concretarían en los conceptos de «hispanidad» e «hispanoamericanismo», basados en la idea de que la colonización española, a diferencia de la inglesa, había creado una civilización nueva por medio de la lengua, la religión, la ley y el mestizaje y que estos elementos unificadores se mantenían tras la independencia (Blanco, 2012: 79 y ss.).

La conmemoración se puso en marcha bajo el amparo de un Gobierno liberal presidido por Sagasta, que reclamó no sólo el derecho español a celebrar el acontecimiento, que en principio se centró en la figura de Cristóbal Colón, sino también la iniciativa:

«Desde que cundió la afición y se estableció la costumbre de dar cierto culto a los héroes celebrando magníficas fiestas seculares, acudió a la mente de muchos españoles la idea de consagrar una de estas fiestas al hombre extraordinario, cuya gloria refleja mayor luz sobre España, redundando también en provecho sobre otras naciones» (Real Decreto de 28 de febrero de 1888).

Se formó una Comisión especial presidida por el duque de Veragua, descendiente de Cristóbal Colón; Juan Valera y Juan Facundo Riaño, director general de Instrucción Pública, como secretarios; y en las vocalías había representantes de la política, del ejército, de la justicia y de la cultura. La Comisión recibió amplias facultades para organizar, redactar y presentar al Gobierno el programa de festejos.

Los Estados Unidos habían optado por la celebración en Chicago, en 1893, de una exposición universal, que también llevaría el título de «colombina», cuyos preparativos habían comenzado un año antes que en España. Pretendía ser un

vehículo de propaganda tecnológica, un escaparate que mostrase al mundo la potencia industrial y comercial de la Gilded Age o Edad Dorada, el período entre 1875 y 1900, que fue una época de rápido crecimiento económico e intensa industrialización. Sus pabellones se diseñaron para presentar la conexión entre tecnología y progreso y la importancia de las empresas capitalistas, la «modernidad», en suma. Frente a la potencia que emergía al otro lado del Atlántico, la España de fin de siglo era un país acomplejado y económicamente postrado, una potencia secundaria en Europa y en el mundo. En su sociedad se percibía un pesimismo generalizado, que fraguaría definitivamente en 1898 con la pérdida de las últimas colonias. A pesar de este clima, el Gobierno pretendía no sólo sobrevivir a la celebración norteamericana, sino tomar la iniciativa y ser protagonista de primer orden, incluso existiendo el general convencimiento de que los actos que se pudiesen organizar no podrían competir con los programados para Chicago, como constantemente se reflejaba en la prensa. La conmemoración parecía haberse convertido en un torneo en el que ambos países buscaban potenciar sus respectivas influencias en las nuevas repúblicas americanas (Bernabéu, 1984: 355). En palabras de Juan Valera:

«A la moda de las Exposiciones sucedió, no hace mucho tiempo, la de los Centenarios: algo como mundanas y populares apoteosis, culto y adoración de los héroes. Y hallándose esta moda en todo su auge, se nos vino encima el año de 1892, y con él un grandísimo empeño, en la peor ocasión que pudiera imaginarse y temerse. [...] al vislumbrar el esplendor que tendrán las fiestas en la ciudad del Illinois, no pudimos menos de asustarnos; pero España no debe arredrarse: España necesita, hasta donde alcancen sus fuerzas, celebrar también el cuarto término secular del grande acontecimiento. [...] No pocos españoles han llegado a creer, no ya que estamos caídos, sino que jamás fuimos merecedores de elevarnos, siendo causa de nuestro efímero encumbramiento un conjunto de casos fortuitos, y no el valor, el ingenio y la constancia. [...] Aún

siglos después de haber perdido nuestro predominio en Europa y no pocos años después de haber perdido en América nuestro imperio, persiste el rencor contra nosotros y, ni caídos, se nos perdona. [...] Conviene sanar de esta ruin manía, de esta filoxera mental que deprime a los españoles» (Valera, 1892: 5 y ss.).

Ante la imposibilidad de rivalizar con Chicago, la fórmula elegida fue más modesta: enseñar al mundo la importancia de la tradición cultural española, su riqueza artística y la prueba de su pasado glorioso, que se conservaba en sus museos, archivos y bibliotecas, presentando una muestra de sus «tesoros» arqueológicos y documentales, que eran prácticamente desconocidos entonces, en una exposición retrospectiva que sería dividida en dos partes con un solo objetivo: «dar idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es ahora», «No habrá centenares de flamantes palacios como a orillas del lago Michigan, pero se erigirán hermosos monumentos en La Habana, en Granada, en Palos y quizás en Valladolid. Tendremos certámenes para premiar composiciones en verso y prosa; construiremos tal vez la carabela *Santa María*; la Academia de la Historia publicará bibliografías y documentos colombinos; reuniremos varios Congresos científicos y, si no abriremos Exposición Universal de todas las industrias, la habrá de Bellas Artes, donde confiamos en que darán gloria a España nuestros pintores y escultores» (Valera, 1892: 5 y ss.).

Los preparativos de la celebración no avanzaron demasiado hasta que en 1890 se abrió una nueva etapa, con Cánovas del Castillo al frente de un Gobierno conservador. Cánovas no fue una figura protocolaria: dará a la organización un impulso decisivo y dejará su impronta, ya fuese como presidente del Consejo de Ministros, de la Real Academia de la Historia, o de la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Será el verdadero arquitecto de la

celebración y su ubicuidad, tanto en la organización como en los actos y actividades oficiales programadas no deja de sorprender (Blanco, 2012: 88 y ss.). Se creó una nueva Junta Directiva, que él mismo presidía, de la que formaron parte los ministros de Estado, Ultramar y Fomento; los alcaldes de Madrid, Granada, Valladolid, Huelva y Barcelona, que se consideraban ciudades colombinas; además de los presidentes de entidades privadas, como el Ateneo, la Cámara de Comercio o el Círculo Mercantil. Para coordinar todos los actos, se crearon cuatro secciones y sus miembros se distribuyeron entre éstas. La primera se encargaría de la «Exposición Histórico-Americana» (EHA) y las negociaciones de carácter internacional; la segunda, de las obras y exposición del trabajo; la tercera, de la preparación del IX Congreso Americanista, que se celebraría en La Rábida entre el 7 y el 11 de octubre; y la cuarta, de relaciones generales.

El núcleo principal de la celebración fue la organización en Madrid de congresos científicos y exposiciones; naturalmente, como en toda conmemoración de este tipo, se programaron festejos lúdicos y populares, que debían celebrarse simultáneamente a los actos culturales. Los congresos programados fueron once; las exposiciones, tres: la EHA y la «Exposición Histórico-Europea» (EHE), que se instalarían en el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales¹, cuyas obras, empezadas en 1866, debían terminar para la ocasión; y la «Exposición Internacional de Bellas Artes», cuya sede sería el Palacio de las Artes y de la Industria².

Al ser exposiciones retrospectivas, parte fundamental fueron los documentos de los Archivos nacionales: de Indias,

1 Actual edificio de la Biblioteca Nacional y del Museo Arqueológico Nacional.

2 Sede del actual Museo Nacional de Ciencias Naturales.

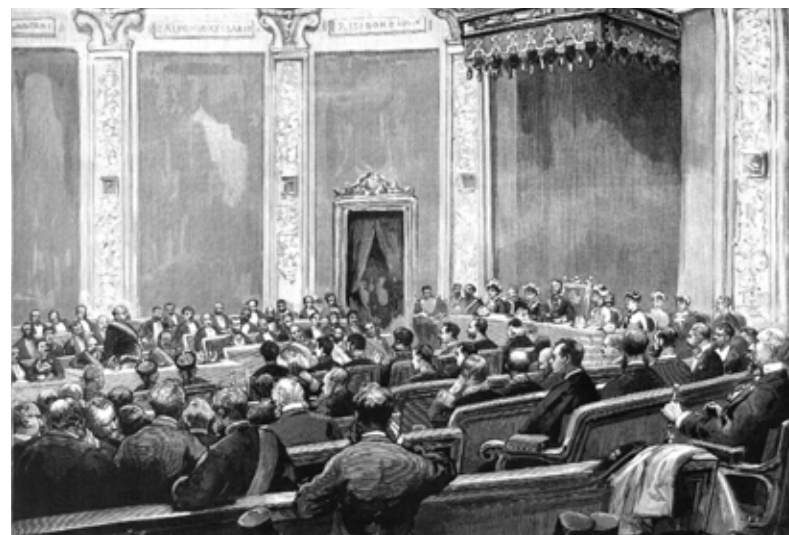
Central de Alcalá de Henares, Simancas e Histórico Nacional, unos en mayor medida que otros, pues eran esenciales para mostrar y divulgar las hazañas de los conquistadores y el papel de España en la historia de la humanidad, para popularizar las fuentes documentales primarias y abrir nuevos campos en la investigación americanista.

Los Congresos americanistas

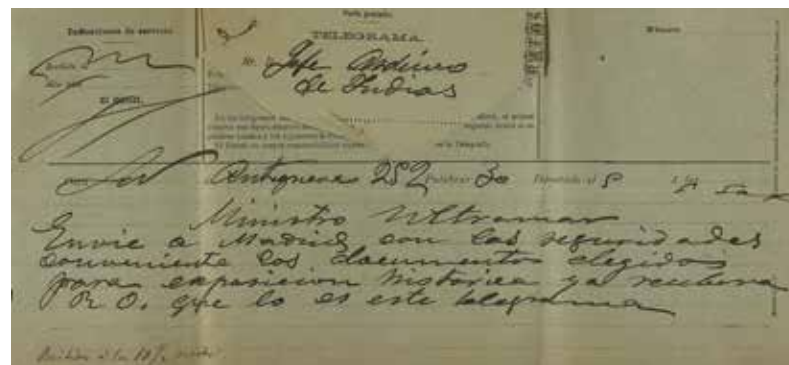
En 1892 ya existía en Europa una comunidad científica interesada en el tema americano. La celebración del primer Congreso Americanista en 1875 en Nancy fue una de muchas iniciativas lanzadas por la sección americanista formada dentro de la Société d'Ethnographie Americaine et Orientale de París para crear adeptos a la «ciencia americana». Los congresos se fueron sucediendo y constituían el espacio para el intercambio de conocimientos sobre dicho continente. Al segundo (Bruselas, 1879), asistió como delegado el académico Marcos Jiménez de la Espada y su participación fue decisiva para que se llegase a celebrar en Madrid el cuarto en 1881.

El Congreso Americanista de 1881 supuso un hito en lo que se refiere a la difusión de fuentes documentales de los Archivos pues, por primera vez, según tenemos noticia, se organizó una exposición pública para que los delegados tuviesen acceso a los documentos originales. Se instaló en los patios y galerías superiores del Palacio de Santa Cruz, entonces Ministerio de Ultramar. Los documentos estuvieron expuestos cinco meses, entre septiembre de 1881 y febrero de 1882. De su organización se encargó una Comisión especial, que presidió el duque de Veragua y de la que formó parte el ministro de Ultramar, Antonio María Fabié y los arqueólogos

Juan de Dios de la Rada y Delgado y Juan Catalina García López, además del académico Justo Zaragoza, nombres que vamos a encontrar posteriormente conectados con actividades oficiales que se organizaron en 1892.



Sesión inaugural del Congreso de Americanistas en la Universidad Central de Madrid, 1881. Dibujo del natural, por Comba. *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXXVI, p. 184.

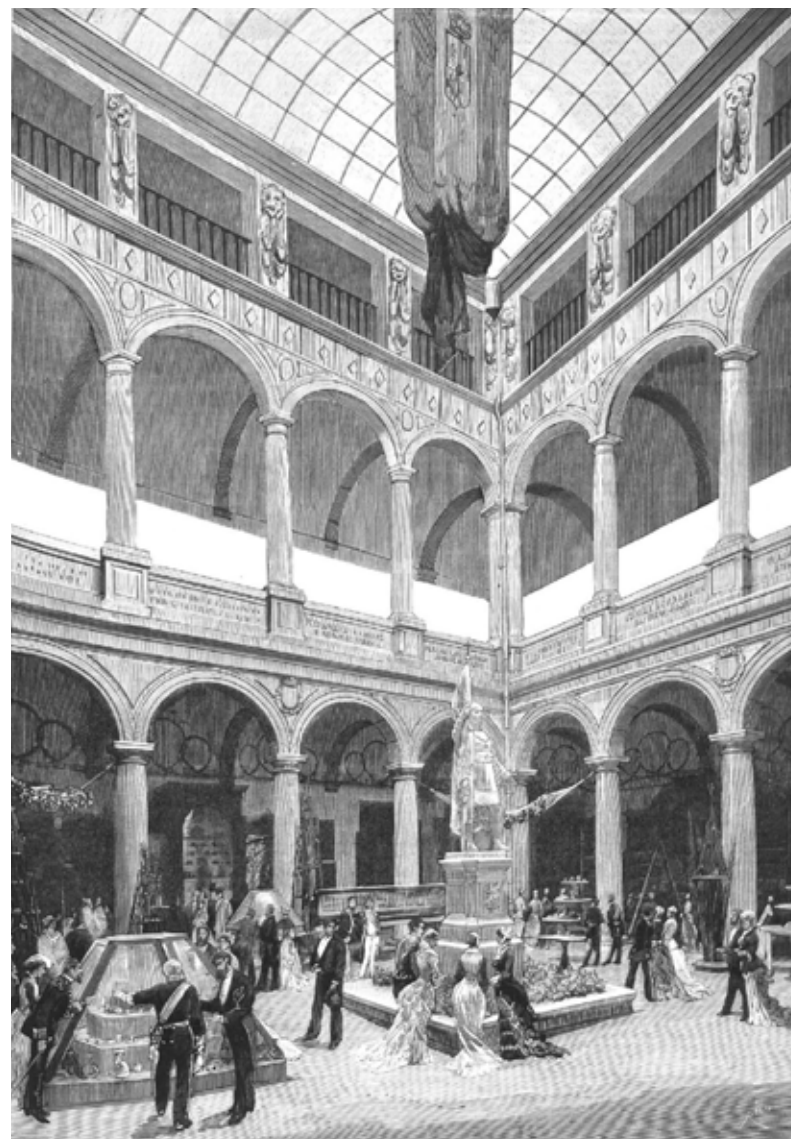


Telegrama del ministro de Ultramar al jefe del Archivo de Indias, ordenándole que remita la documentación seleccionada, 1881. Archivo General de Indias.

La mayoría provenían del Archivo General de Indias. Se enviaron 849 carpetas de documentos, muchas de ellas legajos completos, que fueron seleccionados por Marcos Jiménez de la Espada, ayudado por personal del Archivo, y se enviaron en cuatro cajas de madera construidas al efecto, cerradas y precintadas, custodiadas por una pareja de la Guardia Civil. Del Archivo Histórico Nacional se escogieron 11, todos relativos a lenguas americanas, además de tres óleos y un manuscrito de fray Bartolomé de las Casas³. La exposición también presentó abundantes piezas arqueológicas y etnográficas americanas.

Las sociedades americanistas

Un año antes, en 1880, había surgido en Huelva la primera sociedad americanista que hubo en España: la Sociedad Colombina Onubense, constituida con el objetivo de exaltar la figura de Colón y destacar la importancia de Huelva y los lugares colombinos en el hecho descubridor. Pese a la visión romántica, heroica y, en definitiva, positivista, que subyacía en su planteamiento, la Sociedad Colombina tuvo apoyos en personajes de enorme peso intelectual, como Antonio Machado y Núñez, máximo exponente del krausismo (Núñez del Pino, 2014: 131). De ella había partido también la idea de conmemorar el IV Centenario, casi un año antes de que Cesáreo Fernández Duro la planteara en el Congreso de 1881; sin embargo, ningún miembro de la Sociedad Colombina Onubense llegó a formar parte de las comisiones oficiales del Centenario. Ante las protestas, el monasterio de La Rábida fue elegido como sede del IX Congreso Americanista, que debería «coadyuvar al progreso de los estudios etnográficos,



Exposición de objetos americanos en el Ministerio de Ultramar: el patio llamado de Colón, 1881. Dibujo a partir de una fotografía de J. Laurent. *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXXVI, p. 185.

³ Archivo General de Indias (AGI), Archivo, Libro registro de salida (1881-1882).



Cartel anunciador de la celebración de fiestas colombinas en Huelva, en conmemoración del IV Centenario, 1892. Colección particular.

lingüísticos é históricos referentes a entrambas Américas, especialmente en épocas anteriores a Cristóbal Colón, y poner en mutua relación á las personas que se dedican a tales trabajos⁴.

La Unión Iberoamericana, surgida en 1885, no fue una asociación puramente americanista, pero tuvo mucha importancia en cuanto a la construcción del concepto de «hispanoamericanismo», entendido como «unión hispánica» que compartía una herencia lingüística, cultural, jurídica, religiosa, etc. Formaron parte de ella profesores, periodistas y escritores, muchos de ellos vinculados a la Institución Libre de Enseñanza. Tuvo una gran labor difusora por medio de la revista del mismo nombre, que se mantuvo hasta 1926.

El americanismo español de fin de siglo es erudito, muy enfocado inicialmente a estudios arqueológicos y etnográficos. En su desarrollo participó activamente la Real Academia de la Historia, no sólo porque se la consideraba gestora oficial del pasado nacional (fue formalmente nombrada Cronista Mayor de Indias en 1744) sino porque Cánovas, y los académicos elegidos bajo su mandato, estaban convencidos de que la historia de América tenía que verse como una parte fundamental de la historia de España (Vélez, 2007: 54 y ss.). Dentro de ella hubo comisiones especiales dedicadas al estudio de temas colombinos y relativos al Descubrimiento, además de publicar colecciones documentales, lo que tuvo una enorme importancia respecto a la apertura de los archivos para la investigación histórica y la

4 Programa del IX Congreso Internacional de Americanistas. *El Centenario*, tomo I, 1892: 242-244.

edición de fuentes. Mientras que los académicos no tuvieron problemas de acceso al Archivo Histórico Nacional y al Archivo General Central de Alcalá de Henares, que ya estaban a su cuidado, la consulta de los documentos de Indias no fue tan fácil.

El Archivo sevillano dependía del Ministerio de Ultramar, no del de Fomento como los anteriores, y en él, a finales del siglo XIX, las Ordenanzas de 1790 que lo regían seguían teniendo plena vigencia. El cumplimiento de sus artículos 58 y 59 se llevaba a rajatabla: la consulta de los documentos debía hacerse con intermediación del archivero jefe y previo permiso ministerial, únicamente «para afianzar derechos, ilustrar sus familias u otro fin honesto»; tampoco se consentía a persona alguna «manejar los inventarios e índices, ni estar presente a su reconocimiento, y mucho menos a la busca y saca de documentos de cualquier especie». Incluso demostrado el «fin honesto» y teniendo el preceptivo permiso de la superioridad, hubo que vencer fuertes resistencias, como las que mostró Aniceto de la Higuera con el académico sevillano Luis Torres de Mendoza para la publicación del primer tomo de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía* en 1864; o José Villaamil y Castro con Marcos Jiménez de la Espada cuando, en los años 1882 y 1883, reunía documentación para la Comisión de Límites entre Colombia y Venezuela. En la última década del siglo se hizo más común que saliesen documentos del Archivo para investigación o edición: los tres legajos de los pleitos colombinos se remitieron a Madrid para uso de la Real Academia de la Historia en 1890. En 1892, para la edición del *Nobiliario de los conquistadores de Indias* por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, se enviaron

a Madrid 11 tomos de los *Libros Registro Cedularios*, donde estaban asentadas 77 cédulas de un listado de 83 que había solicitado el Ministerio de Ultramar; con respecto a las 36 restantes se tomó la sensata decisión de que se hicieran copias compulsadas en el propio Archivo, evitando así el envío de la documentación original. La situación cambió definitivamente en 1894, cuando el Archivo de Indias pasó a depender del Ministerio de Fomento, asimilándose al resto y a ser servido por funcionarios de la Sección de Archivos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios del Estado.

La EHA (1892)

Su contenido quedó determinado en un Real Decreto de 9 de enero de 1891: una exposición de objetos americanos, arqueológicos y etnográficos, cuya fecha no sobrepasase la mitad del siglo XVI. Se sistematizó por medio de dos reglamentos, uno general y otro especial, de 31 de enero de 1891 y de 28 de junio de 1892, respectivamente, cuya lectura es muy interesante porque explica detalladamente la organización interna y las funciones del personal, además de las precauciones sobre vigilancia y seguridad. Se abrió al público a finales de octubre de 1892 en el recién acabado Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, aunque no fue inaugurada oficialmente hasta el 11 de noviembre.

Se concibió como una exposición-museo para la que se mandaron construir 800 metros lineales de vitrinas murales y 200 de vitrinas centrales, en hierro y cristal. Los objetos se dispusieron en salas por países participantes⁵. Los organizadores cedieron a

5 De Europa: Portugal, Alemania, Dinamarca y Suecia; de América: Estados Unidos, México, Bolivia, Costa Rica, República Argentina, Uruguay, Guatemala, Ecuador, Nicaragua, Colombia; de Asia: Filipinas.

España dos salas para exponer la colección de documentos referentes al descubrimiento, conquista y colonización de América, denominados de forma genérica «Documentos Históricos de Indias». Aunque procedían en su mayor parte del Archivo General de Indias y del Archivo General Central de Alcalá de Henares, el Archivo General de Simancas y el Archivo Histórico Nacional también cedieron un número notable de documentos. Sólo de los archivos mencionados fueron expuestos al público la impresionante cantidad de casi 900 documentos, algunos cuadros al óleo de descubridores y conquistadores y otros objetos de carácter etnográfico. Se contó también con la colaboración de diversas instituciones y particulares⁶.

Detallaremos de forma más completa el proceso de selección que se hizo en el Archivo de Indias, dado que fue el que más documentos cedió en préstamo. En 1889, cuatro años antes de la inauguración prevista, a instancias del duque de Veragua, el ministro de Ultramar solicitó al archivero jefe, Carlos Jiménez Placer, que enviase información sobre los documentos relativos a la fecha y localidad precisa en que falleció Colón, «con el fin de averiguar algunos puntos dudosos relativos a pormenores de su vida». Jiménez Placer remitió un detallado informe, complementado con una relación relativa a los documentos colombinos conservados entonces en el Archivo⁷.

Poca actividad hubo en los años siguientes. En junio de 1892, ya a escasos meses de la inauguración –inicialmente programada para el 12 de septiembre– y con el fin de agilizar los trabajos, la presidencia de la Junta Directiva creó una

Comisión Especial de Documentos que sería la encargada de estudiar y proponer los documentos de los archivos y bibliotecas «dignos» de figurar en las exposiciones que iban a celebrar. La formaron los académicos Antonio María Fabié, que actuaría como presidente, el padre Fidel Fita, como vocal, y Justo Zaragoza, como secretario, que ya estaba autorizado desde febrero de 1891 para asistir al Archivo y estudiar y sacar copias. El proceso tardó demasiado en ponerse en marcha y el tiempo parecía demasiado justo para conseguir un resultado satisfactorio.

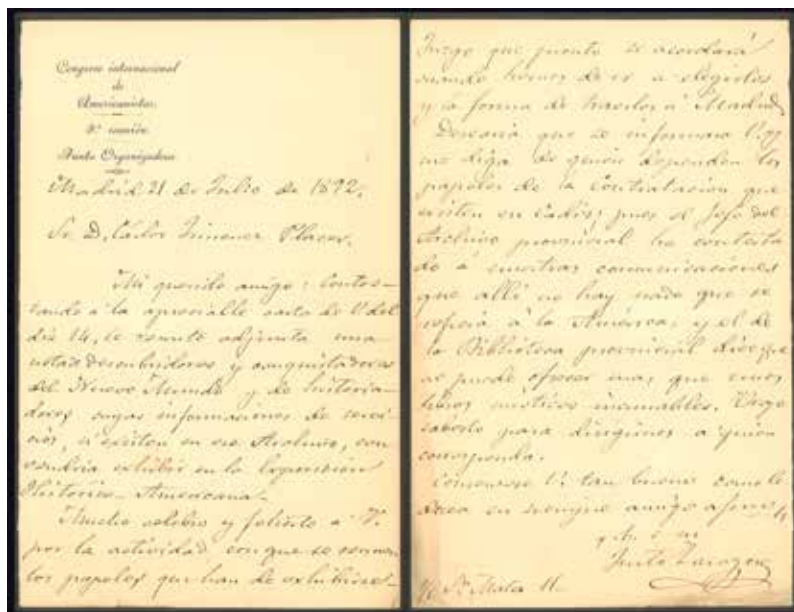
Para «auxiliar» en la investigación a los comisionados, a principios del mes de julio, a dos meses de la inauguración, se encomendó a los oficiales del Archivo la tarea de «tomar nota de todos los papeles y libros relativos a la Historia de América y a realizar los trabajos de búsqueda y selección de los documentos que por curiosos e interesantes merecían figurar en ella»⁸. Se debía reunir lo más selecto, para que «se admirase en la exposición y todos los americanistas lo agradecieran». Quedó claro desde el principio que la última decisión sobre la elección y el traslado de los documentos a Madrid recaía en la Comisión, que tendría que ir a Sevilla a dar el visto bueno final. Dada la magnitud de la tarea encomendada, Jiménez Placer informó que se necesitaba disponer de más tiempo para examinar la documentación y reunir el número suficiente.

La lista se fue ampliando continuamente. Justo Zaragoza a inicios de julio solicitó los *Libros de Pasajeros a Indias* desde 1505 a 1560; avanzado el mes, remitió al Archivo un listado

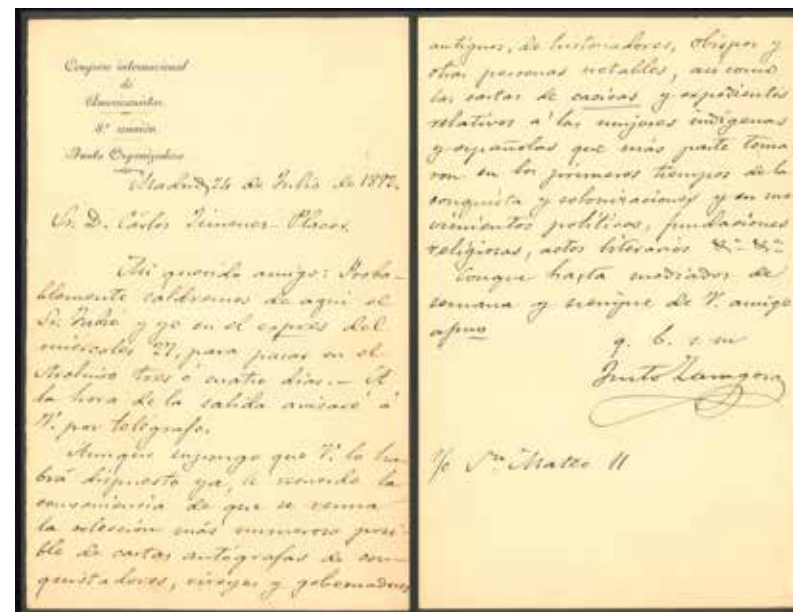
⁶ Todos ellos quedan relacionados en el catálogo de la exposición (CATÁLOGO, 1892), por lo que no nos extendemos innecesariamente.

⁷ La documentación se ampliaría en 1926 por la compra por el Ministerio de Instrucción Pública al duque de Veragua del Archivo colombiano que conservaba la Casa ducal.

⁸ AGI, Archivo, Libro registro de salida (1892).



Justo Zaragoza escribe al jefe del Archivo de Indias, solicitando documentación para la EHA, 21 de julio de 1892. Archivo General de Indias.



Justo Zaragoza escribe al jefe del Archivo de Indias, solicitando documentación para la EHA y avisa de su llegada a Sevilla junto con Antonio María Fabié, 24 de julio de 1892. Archivo General de Indias.

con nombres de descubridores, conquistadores e historiadores cuyas informaciones de méritos y servicios, si existían, consideraba conveniente mostrar. Insistió en la importancia de reunir la colección más numerosa posible de cartas autógrafas de conquistadores, virreyes y gobernadores, de historiadores, obispos y otras personas notables, así como «las cartas de *cacicas* y expedientes relativos a las mujeres indígenas y españolas que más parte tomaron en los primeros tiempos de la conquista y colonizaciones y en movimientos políticos, fundaciones religiosas, actos literarios, etc.».

Esta elección de documentos referentes a mujeres sí parece constituir una verdadera novedad. También solicitaba información sobre los papeles de la Casa de Contratación que estaban en Cádiz.⁹

En agosto se pidieron los documentos relativos a los restos de Colón y a su traslado a La Habana en 1796, para «terminar de una vez las ridículas pretensiones de los que insisten en sostener que tales restos, o sea los legítimos, continúan depositados en la Catedral de Santo Domingo»¹⁰.

9 Los jefes del Archivo Provincial y de la Biblioteca Provincial de Cádiz habían contestado que no había documentos referentes a América en sus respectivos centros; el segundo informó que lo único que podía ofrecer eran unos «libros místicos incunables». AGI, Archivo administrativo, Libro registro de salida de correspondencia (1892).

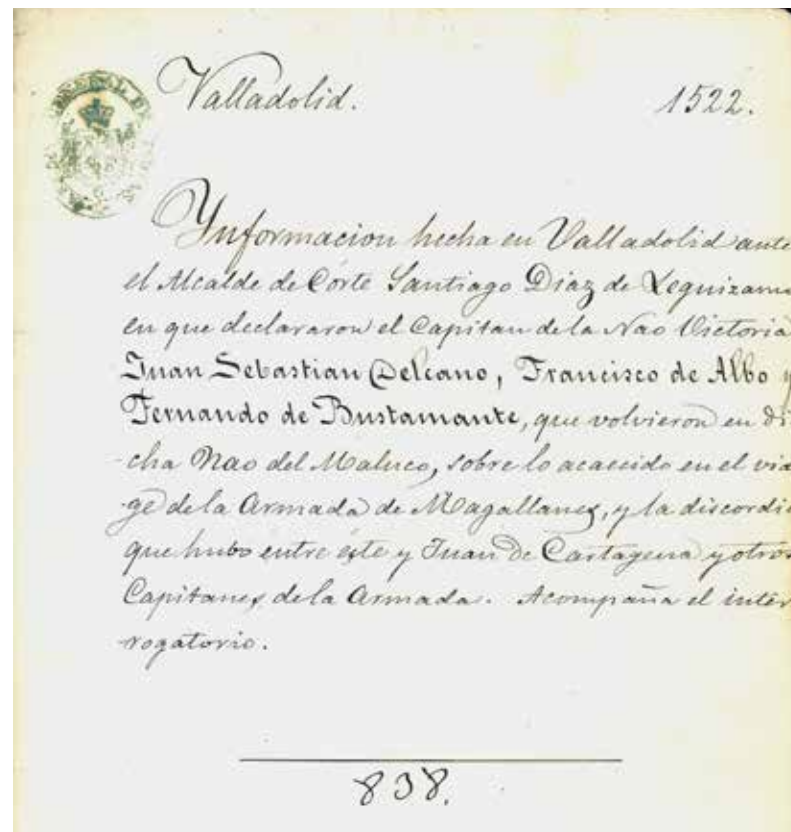
10 Justo Zaragoza a Carlos Jiménez Placer. Madrid, 16 de agosto de 1892. AGI, Archivo administrativo, Búsquas, certificaciones e informes (1892).



Telegrama del subsecretario de Ultramar al jefe del Archivo de Indias, autorizándole para que entregue la documentación seleccionada a Justo Zaragoza, 1892. Archivo General de Indias.

Los trabajos de búsqueda se concretaron en la selección de 389 manuscritos, siendo muchos de ellos legajos completos, lo que presumiblemente aumenta esta cifra en casi un 10 % más. Esta selección no hubiera podido hacerse en tan corto espacio de tiempo sin haber contado con la previamente hecha para el Congreso Americanista de 1881. En agosto, la Comisión visitó el Archivo y aprobó la elección hecha por su jefe y oficiales; sin embargo, los documentos no se remitieron a Madrid hasta fines del mes siguiente. Jiménez Placer solicitó se le comunicasen las medidas de precaución y garantía que debían adoptarse para ello, dentro del cumplimiento del artículo de las Ordenanzas que disponía que «por ningún motivo se extraerá papel alguno del mismo a no ser por expresa orden de S.M.»¹¹.

Para su traslado, los documentos fueron protegidos con cubiertas e identificados con un extracto de su contenido,



Carpetilla de documento identificando su contenido y fecha. Archivo General de Indias.

fechas extremas y signatura, conservándose muchas de estas carpetillas hasta la actualidad. Se «alegaron» a fin de que no sufrieran ningún deterioro ni durante su embalaje ni en su transporte, que se haría por ferrocarril «a gran velocidad», y bajo la custodia del propio Jiménez Placer. Su contenido quedó reflejado en tres relaciones: una para el secretario

11 AGI, Libro registro de salida (1892).

1892.

4. Centenario del Descubrimiento de América.

Cédulas sobre concesión de Escudos de Armas a descubridores y conquistadores de Indias.

Remitidas al Ministerio, a instancia del Presidente de la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

Devueltas a este Archivo en 25 Oct. - y

Entregadas por el Archivo al Sr. D. Justo Zaragoza para q. figuren en la sección de Documentos históricos de la Exposición de Madrid, conforme a lo dispuesto en D. O. de 24 Oct.º

Nota sobre la remisión de la documentación para la EHA. Archivo General de Indias.

Justo Zaragoza, otra para el Ministerio de Ultramar y la tercera quedó en el Archivo.

Pasado ya el 12 de septiembre, primera fecha prevista de inauguración, la Comisión solicitó nuevos documentos «de todas clases» referidos a las repúblicas hispanoamericanas: las capitulaciones del emperador Carlos V con los Welser y la presencia alemana en Venezuela, los escudos de las

ARCHIVO GENERAL
de
INDIAS
de
SEVILLA

Indice de los documentos de este Archivo General de Indias, clasificados para figurar en la Exposición Histórica de Madrid, que se celebrará en cumplimiento de lo mandado en Real Orden de 24 de Septiembre de 1892. (Compendio de orden del Sr. D. Justo Zaragoza, Sr. Director de este Archivo, de 5 del mes siguiente).

Colón.

17 + 1486 a 1493. - Extracto breve y curioso de la vida de D. Cristóbal Colón.
(18.) (El anónimo; comprende desde 1486 a 1493, en que se conformaron sus capitulaciones y privilegios.)

19 + 1494. - Tratado de la Substancia que dió el Almirante Don Cristóbal Colón a Alonso Pardo Manzanete. Hecho en la Isla Sanabola, cuando el Almirante fue a descubrir la Tierra firme, en 4 de Abril de 1494.
Este tratado fue mandado sacar por D. Cristóbal Colón en la misma fecha que dió la Substancia.

20 + 1494. - Testimonio de una información hecha en la carabela La Roca a 19 de Junio de 1494, de cargo del Almirante Colón y

Portada de la relación de documentos seleccionados. Archivo General de Indias.

poblaciones del Nuevo Reino de Granada y de otros virreinos, para que fuesen aprovechados por los delegados en la instalación de cada república.

Clausurada la exposición, el esfuerzo de los intervinientes en la misma, particulares e instituciones, fue formalmente reconocido por medio de la concesión de medallas, como también se había hecho después de la «Exposición Americanista» del Congreso de 1881.

Las instalaciones de los documentos

La colección de documentos de Indias se instaló en las salas XIV y XV, en la entreplanta del Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales. Al diplomático y arqueólogo Eduardo Toda le debemos dos largas crónicas sobre estas salas, las más completas que hemos encontrado. Toda no era americanista, pero tenía una amplia formación que le permitía hacer una valoración equilibrada, ajena por completo a la retórica de la época. Conceptuaba a la exposición de «joya» y la consideraba, «Si no la más importante por su valor intrínseco y artístico, en cambio es incomparablemente superior a las demás por su mérito histórico, por su adecuada significación en las actuales solemnidades y porque viene a ser la revelación genuina y verdadera de los pueblos americanos en los días de su descubrimiento y su conquista» (Toda, 1892b).

Sin embargo, pensaba que la clasificación de los objetos había sido hecha bajo el mismo plan antiguo y con pocas variantes respecto a la realizada en 1881 con motivo del Congreso Americanista. Se dividía en tres partes: monumentos y objetos de la Protohistoria americana, los tiempos históricos hasta el Descubrimiento, y por último, el Descubrimiento,

la conquista y la influencia española y europea hasta el siglo XVII. El punto de enlace era todo lo relativo a viajes europeos anteriores a Colón y en particular de éste, que produjo el suceso histórico que se conmemoraba.

Describía en detalle la instalación de los documentos, lo que es interesante al no haberse conservado ninguna fotografía de dichas salas:

«Quería el plan oficial que el salón central del espacioso entresuelo se hiciera la instalación primera y más importante de la serie histórico-americana, es decir de los objetos que pertenecieron a Colón y a sus compañeros, de sus cartas, sus mapas, sus instrumentos, los recuerdos que se conservan de las aventuradas expediciones del primer almirante. Y aunque se tomaron las disposiciones necesarias para realizar tal propósito, después se ha pensado, de mejor o peor manera, y ni se han reunido todos los recuerdos de Colón, ni se ha destinado a sus cartas y retratos la sala de honor que le concedía el primer proyecto. [...] finalmente se le ha destinado dos míseras salas oscuras, dando a patios cubiertos, separadas del resto de la Exposición y tan aisladas que pueden fácilmente pasar inadvertidas para el visitante que ignore su existencia. Este error no es imputable a los que han tomado a su cargo la instalación de las dos salas cuando era ya imposible sustituirlas por otras más adecuadas. Con gran esfuerzo, desprovistos de todo presupuesto de ornato y multiplicándose para bien cumplir su cometido, allí han reunido las cartas del almirante, de sus compañeros, de los primeros conquistadores y de los más conspicuos misioneros que en los albores del descubrimiento visitaron las ignoradas regiones transatlánticas. [...] Algunas vitrinas centrales, otras apoyadas en los muros que en su parte superior decoran tapices del real palacio, dos pedestales con cuadros giratorios, un emblema de las columnas de Hércules sosteniendo los retratos de los jefes de Estado americanos y cierta profusión de plantas y flores tropicales forman el conjunto de las dos salas, que se encuentran en el ala izquierda del edificio entrando por la calle de Serrano, a lado de las instalaciones de los Estados Unidos y al lado también de sitios mal olientes que hubiera convenido tenerlos más reservados. Allí se

han reunido los mejores documentos de la época colombina que poseen los Archivos de Indias de Sevilla, de Simancas, General Central de Alcalá de Henares, e Histórico Nacional de Madrid, las Bibliotecas Nacional de Madrid y Provincial de Toledo y algunos particulares como los de los Sres. Sancho Rayón y Herreros de Tejada» (Toda, 1892b: 740).

Asimismo, reflejaba el nuevo concepto asignado a los archivos como centros de la investigación histórica y no sólo como custodios de los derechos de la Monarquía y, como tal, la importancia que debía darse a la edición de fuentes:

«Enumerar los documentos allí expuestos sería obra muy larga. *Todos son importantes*: todos se ofrecen ahora por primera vez a la contemplación pública: pocos han merecido los honores de la publicidad en los tomos de nuestros cronistas en las colecciones de nuestros cartularios. Y sin embargo *todos*, absolutamente todos debieran hallarse reimpressos una y cien veces, para de este modo evitar por lo menos el mal irreparable de su pérdida y para que contribuyeran al perfecto conocimiento de la gran epopeya colombina. Que no se ha escrito aún la historia del descubrimiento de América, ni se escribirá jamás si tales testimonios vivos y fehacientes de aquel suceso siguen olvidados en los cajones de nuestros archivos nacionales».

Y terminaba:

«Estas son las salas de honor, las primeras de la Exposición madrileña por su importancia, según antes he dicho y ahora puede ya juzgar el lector: las últimas por su situación, su pobreza y su abandono».

Justo Zaragoza también transmitió a Jiménez Placer idéntico pesar por la mala instalación de los documentos, por la falta de luz y por la poca protección que tenían, «lo cual demuestra cuántos son los grados de competencia histórica

de la Delegación general»¹². En términos muy parecidos se expresaba, asimismo, el conde de las Navas¹³:

«En una de las más obscuras salas destinadas a España en la Exposición Histórico-Americana pasaba inadvertida para la mayoría de los curiosos visitantes de aquel magnífico certamen cierta anaquelera donde el Archivo de Indias presentaba algunas cédulas de concesión de escudos de armas, premios otorgados por insignes servidores que prestaron los conquistadores de América».

Hoy en día es impensable una exposición que presente semejante «acumulación de Historia», ya que esta concepción muestra una ineficacia expositiva que termina alejando al gran público, como efectivamente sucedió y reflejaron en su momento Manuel García Juncos y el arqueólogo José Ramón Mélida¹⁴:

«Es un conjunto de Museos, tanto de América como de Europa, lo cual facilita extraordinariamente el estudio, una ocasión única para que los americanistas completasen sus investigaciones [...] Una exposición de documentos, en que sólo pueden verse algunas páginas de ellos, no puede tener el interés inmediato que ofrece un exposición de objetos, los cuales se manifiestan, desde luego, enteros, sin reserva alguna; pero aún así, la idea de hacer ostensibles las pruebas históricas de los sucesos a que la Exposición se refiere, ha sido feliz y responde a un fin tan evidente como necesario».

La EHNE (1893)

Cuando se clausuró la EHA, el ministro de Fomento, Segismundo Moret, propuso a Antonio Maura, de Ultramar, dar un paso de gigante respecto a la difusión de los documentos de Indias enviándolos a la «Exposición Universal» de Chicago. Maura rechazó la idea tajantemente y en su respuesta ya

¹² Justo Zaragoza a Jiménez Placer. Madrid, 2 de diciembre de 1892. AGI. Archivo. Correspondencia (1892).

¹³ Gualberto López-Valdemoro de Quesada (1855-1935).

¹⁴ GARCÍA JUNCOS, 1893; MÉLIDA, 1892.

se aprecia el cambio de tendencia que se había producido en sólo un par de años con respecto a la apertura de los archivos con fines científicos y de investigación¹⁵:

«Por las graves dificultades que habría que vencer para la realización del expresado objeto, por constituir un inmenso número el de los documentos de que se trata y por el tiempo que necesariamente se habría de invertir en la formación de índices dobles, en la copia o extracto duplicado también, de los papeles que del Archivo se extrajesen y en otra multitud de operaciones que tendrían que practicarse con arreglo a lo que dispone el artículo 56 de las Ordenanzas de aquella dependencia para casos semejantes: a parte de lo peligroso de exponer a las eventualidades de una larga navegación datos tan importantes y preciosos cuya pérdida, por lo irreparable, sería altamente perjudicial para el Estado y mucho más teniendo en cuenta que si bien sería honroso para España que formaran parte de aquel certamen universal, la utilidad que allí prestarán no sería tan provechosa como la que están llamados a producir en el lugar de su custodia á donde con suma frecuencia acuden en consulta individuos de todas las naciones, ya en su nombre y por encargo de sus respectivos gobiernos, ya en el de corporaciones científicas y literarias de su país».

Los documentos por tanto permanecieron en Madrid. Pasaron a formar parte de la nueva EHNE, nombre bajo el que se refundieron las anteriores, que fueron prorrogadas por Real Decreto de 25 de marzo de 1893 por ser «gallarda muestra de los tesoros que España posee y fuente inagotable para el estudio de la Antropología, la Arqueología y la Historia». Estuvo abierta al público entre el 4 de mayo y el 30 de junio de 1893 en el mismo lugar de las anteriores: el Palacio de Biblioteca y Museos Nacionales, donde fue preciso adaptarla a las instalaciones que habían quedado y a la capacidad de cada sala «sin un criterio sistemático ni científico», como

se reconocía oficialmente¹⁶. En esta ocasión, los documentos americanos fueron expuestos en la sala XVII y el encargado de su instalación fue el padre Fidel Fita.

Después de casi diez meses, cumplida la importante misión divulgativa que se les había asignado, los documentos indianos volvieron a sus centros de origen. Para supervisar el desmontaje, embalaje y el retorno al Archivo General de Indias con la mayor seguridad posible fue comisionado Francisco Javier Delgado, que los expidió el 21 de julio en cajas cerradas y precintadas. El 5 de agosto, tras haber sido cotejados con las listas que se formaron para su envío, quedaron reintegrados en sus respectivos legajos. Como curiosidad al margen, mencionar que la cuenta de gastos con motivo del traslado de los documentos a Sevilla ascendió a la suma de 436,80 pesetas, siendo lo más barato los billetes y el porte de los documentos¹⁷.

Valoración de las EHA y EHE de 1892 y 1893

La EHA no fue un éxito de público. Ante ella hubo una gran indiferencia popular, quizás por poca publicidad, porque sus organizadores no supieron combinar el entretenimiento con el aspecto educativo, como conseguían hacer los franceses, o por el clima de inestabilidad política en que se vivía, que culminaría con la caída del Gobierno de Cánovas en diciembre de 1892; pero, en el contexto de fin de siglo, fue la última llama del orgullo nacional, que definitivamente se apagaría con la pérdida de las colonias en 1898, además de unánimemente

15 Real Orden de 30 de diciembre de 1892 del ministro de Fomento al ministro de Ultramar. AGI, Archivo administrativo, Oficios de salida (1885-1897).

16 BREVE, 1893.

17 La cuenta desglosada quedaba de la siguiente manera: billetes de ida y vuelta en primera clase (131,80) pesetas; conducción de equipajes, coche en las estaciones, ida y vuelta (20 pesetas); gastos de fondas en las estaciones, ida y vuelta (14 pesetas); porte de tres cajas con los documentos de Madrid a Sevilla y conducción a las estaciones (46 pesetas); quince días de hospedaje (225 pesetas).

elogiada por la comunidad intelectual. Emilia Pardo Bazán definió a ambas exposiciones como «aplastantes de puro magníficas, y para hacerse cargo solamente de lo más raro y hermoso entre tanta rareza y hermosura se necesita frecuentarlas asiduamente un mes o mes y medio»¹⁸. Incluso Nicolás Estévez Murphy, opositor declarado a la política canovista y una voz discordante y crítica respecto a los actos y festejos programados, las defendió fervientemente:

«Más importancia que los Congresos han tenido sin duda las Exposiciones. Las Históricas, Americana y Europea, son dignas de admiración y contienen amplia materia de estudio. La Americana ha sido para los europeos una revelación. Ambas contienen tesoros incalculables. Yo lo declaro con la más perfecta convicción: el viajero que haya venido a Madrid y visitado las dos Exposiciones Históricas no se arrepentirá de haber venido» (Estévez, 1893).

En palabras de José Ortega y Munilla, padre del filósofo Ortega y Gasset, «el extranjero que de lejos vino a estudiarnos, gozará de una compensación en sus visitas a las EHA y EHE que le hará perdonarnos las deficiencias que ha de hallar en nuestro estado presente»¹⁹.

Si bien no consiguieron traspasar la barrera y despertar en la opinión pública la «ola de entusiasmo» que aquél previó, hay que hacer una valoración positiva de las mismas porque hizo coincidir en Madrid a un grupo de historiadores interesados por los temas americanistas, que generaron una nueva visión del pasado común e intentaron demostrar la superioridad del sistema colonial español, defendiendo la trascendencia de los descubrimientos en la historia europea (Bernabéu, 1987: 126 y ss.). Sin embargo, habría que esperar al siglo siguiente para

que la historia de América se reescribiese desde unos nuevos puntos de vista reformistas, lo que se llamaría el «hispanoamericanismo regeneracionista», que se concretó en un programa modernizador, en el que será clave la figura de Rafael Altamira, que le dio método al americanismo y lo vinculó con la Universidad. Él mismo se reconocía hijo del 92,

«Mi bautismo americanista se produjo en 1892. Fue un verdadero bautizo: es decir, la entrada en una nueva religión, porque hasta entonces nadie, ni en la primera enseñanza, ni en la secundaria, ni en la universitaria, se cuidó de advertirme el interés especial que para un estudiante español tiene todo lo relativo a América».

Aspiraba a que el americanismo «sentimental» y «retórico» del 92 evolucionase a otro en el que España fuese la cabeza cultural y científica de América, pero desterrando la idea de dominio y recuperando la de cooperación. El prestigio perdido y los prejuicios arraigados se debían deshacer a partir de un análisis crítico de las fuentes históricas, investigando en archivos, especialmente en el de Indias, y contribuyendo a la mejora de éstos (Valero, 2003: 52 y ss.):

«Sólo sobre la base de una rebusca constante en nuestro Archivo de Indias es como podemos ir poco a poco capacitándonos para saber qué pasó en América en punto al desarrollo de nuestra historia y para que podamos rectificar, para que podamos resolver toda la serie de afirmaciones, toda la serie de sentencias firmes que han ido rodando de libro en libro» (Altamira, 1908).

Impulsó intercambios entre profesores españoles e hispanoamericanos y llevó a América el proyecto de «Extensión Universitaria», que había contribuido a implantar en España. Las cátedras donde ejerció, Oviedo y Madrid, serían la cuna del americanismo español del siglo xx.

18 *El Día*, 10 de diciembre de 1892.

19 *El Imparcial*, 30 de octubre de 1892.

Bibliografía

- ACTAS (1883): *Congreso Internacional de Americanistas: actas de la cuarta reunión*. IV Congreso Internacional de Americanistas. Madrid: Imprenta de Fortanet.
- ALTAMIRA, R. (1908): *España en América*. Valencia: F. Sempere y Compañía.
- BERNABÉU ALBERT, S. (1984): «El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)», *Revista de Indias*, n.º 44, pp. 345-366. Disponible en: <<http://digital.csic.es/bitstream/10261/29603/1/1892-Bernabeu.pdf>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- (1987): *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BLANCO, A. (2012): *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Breve noticia de la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica de Madrid* (1893). Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Catálogo general de la Exposición Histórico-Americana de Madrid* (1892). Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- ESTÉVANEZ MURPHY, N., Y SELVAS ZENÉN, Á. [pseud.] (1893): *Impresiones de un Viajero hispanoamericano en las Fiestas Colombinas*. Madrid: Imprenta Palacios. Disponible en: <http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/consulta/registro.cmd?id=1371>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- GARCÍA JUNCOS, M. (1893): «Descubrimiento de las Exposiciones Históricas», *La Caricatura*, n.º 33, p. 10.
- MARCILHACY, D. (2011): «Las fiestas del 12 de octubre y las conmemoraciones americanistas bajo la Restauración borbónica: España frente a su pasado colonial», *Revista de Historia “Jerónimo Zurita”*, n.º 86, pp. 131-148. Disponible en: <<http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/87/09marcilhacy.pdf>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1892): «La Exposición Histórico-Americana», *La España Moderna*, vol. XLIV, pp. 174-182.
- NÚÑEZ DEL PINO, C. (2014): «La celebración del IV Centenario del Descubrimiento en Huelva a través de La Provincia. Proyectos y realidades (1881-1892)», *Ab Initio*, n.º 10, pp. 117-151. Disponible en: <<http://www.ab-initio.es/wp-content/uploads/2014/10/05-CENTENARIO.pdf>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- PALACIO ATARD, V. (2008): «Rafael Altamira y el hispano-americanismo en el horizonte histórico», *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 54-II, pp. 119-130. Disponible en: <<http://anuariosatlanticos.casademolon.com/index.php/aea/article/view/944/944>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, I. (1990): «Rafael Altamira. Programa americanista español», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, tomo 3, pp. 123-142. Disponible en: <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie5-FD39F58A-F7FF-0C2B-EE8F-A6A-2F33F7A66&dsID=Documento.pdf>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].
- TODA, E. (1892a): «La Exposición Histórico-Americana», *La Ilustración Artística*, n.º 561, pp. 612-614. Disponible en: <http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&posicion=26&busq_idPublicacion=6121&forma=&busq_anyo=1892>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].

– (1892b): «Exposición Histórica de Madrid. Las Salas de Colón», *La Ilustración Artística*, n.º 568, pp. 740-742. Disponible en: <http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/listar_numeros.cmd?submit=Buscar&posicion=26&busq_idPublicacion=6121&busq_an-yo=1892&forma=>>. [Consulta: 16 de marzo de 2017].

VALERA, J. (1892): «Introducción», *El Centenario*, tomo I, pp. 5-18.

VALERO JUAN, E. M. (2003): *Rafael Altamira y la «reconquista espiritual de América»*. Murcia: Cuadernos de América sin nombre.

VÉLEZ, P. (2007): *La historiografía americanista en España*. Madrid: Iberoamericana.